
Prohibido escupir y besar el balón

Por: Reuters
14/05/2020



La Conmebol anunció el miércoles que introdujo modificaciones en los reglamentos de las copas Libertadores y Sudamericana para adaptarlos a los protocolos sanitarios en medio de la pandemia de coronavirus.

Los torneos se encuentran suspendidos desde marzo pero el organismo sudamericano dijo que espera poder reanudarlos, probablemente sin público, antes de fin de año.

Los ajustes en el reglamento incluyen la creación de un registro médico para el control de jugadores y oficiales, cuyos integrantes estarán obligados a someterse al test de COVID-19, dijo la Conmebol en un comunicado.

Los futbolistas no podrán “escupir y sudar la nariz antes, durante y después del partido en el área de competición”, ni besar el balón o intercambiar camisetas y banderines entre los capitanes, agregó.

Además tendrán que usar botellas individuales de agua o bebidas isotónicas y someterse a controles de temperatura antes del inicio de cada partido.

Los jugadores y oficiales en el banco de suplentes deberán usar mascarillas, al igual que en las entrevistas cortas después del partido o en las conferencias de prensa.

Los cambios se aprobaron en una reunión del Consejo que se realizó el miércoles por videollamada.